GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ADENDA Nº 2

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Misiones, de conformidad a lo establecido en el pliego de Bases y Condiciones del Llamado de referencia, cumple en comunicar la Adenda Modificatoria, conforme a lo siguiente:

DONDE DICE:

SECCIÓN III
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
a) PLAN DE ENTREGAS.

Plan de entrega de Chipita Pirú - AÑO: 2.017.-

ITEM N° 1

Nº.	Código de catalogo	Descripción del servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Plan de entrega	Lugar de entrega	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes
1	501819 01-007	Chipita Pirú (según descripción detallada en la especificación técnica)	Unidad	Mínima: 244447 Máxima: 488894	**1ra. Entrega: marzo 2017** Cantidad mínima: 48889 Cantidad máxima: 97778 **2da. Entrega: mayo 2017** Cantidad mínima: 48889 Cantidad máxima: 97778 **3ra.Entrega: julio 2017** Cantidad mínima: 48889 Cantidad máxima: 97778 **4ta.Entrega: setiembre 2017** Cantidad mínima: 48889 Cantidad máxima: 97778 **5ta Entrega: octubre 2017** Cantidad mínima: 48891 Cantidad máxima: 97782	Centro agropecuario y vial San Blas- San Ignacio Misiones- Sede de la Gobernación de Misiones	30 de Noviembre de 2017

Abg. José Domingo Ayala
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Plan de entrega de Galletitas Crackers- AÑO: 2.017.-

ITEM N° 2

Nº	Código de catalogo	Descripción del servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Plan de entrega	Lugar de entrega	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes
1	50181909-003	Galletitas Crackers(según descripción detallada en la especificación técnica)	Unidad	Mínima: 488895 Máxima 977790	**1ra. Entrega: marzo 2017** Cantidad mínima: 97779 Cantidad Máxima: 195558 **2da. Entrega: mayo 2017** Cantidad mínima: 97779 Cantidad Máxima: 195558 **3ra.Entrega: julio 2017** Cantidad mínima: 97779 Cantidad Máxima: 195558 **4ta.Entrega: setiembre 2017** Cantidad mínima: 97779 Cantidad Máxima: 195558 **5ta Entrega: octubre 2017** Cantidad mínima: 97779 Cantidad Máxima: 195558	Centro agropecuario y vial San Blas- San Ignacio Misiones- Sede de la Gobernación de Misiones	30 de Noviembre de 2017

Plan de entrega de galletitas dulces (Merienda Escolar)- AÑO: 2.017.-

ITEM 3

Abg. José Domingo Ayala C.
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Nº.	Código de catalogo	Descripción del servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Plan de entrega	Lugar de entrega	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes
1	501819 09-002	Galletitas dulces (según descripción detallada en la especificación técnica)	Unidad	Mínima: 488895 Máxima 977790	**1ra. Entrega: marzo 2017** Cantidad mínima: 97779 Cantidad Máxima: 195558 **2da. Entrega: mayo 2017** Cantidad mínima: 97779 Cantidad Máxima: 195558 **3ra.Entrega: julio 2017** Cantidad mínima: 97779 Cantidad Máxima: 195558 **4ta.Entrega: setiembre 2017** Cantidad mínima: 97779 Cantidad Máxima: 195558 **5ta Entrega: octubre 2017** Cantidad mínima: 97779 Cantidad Máxima: 195558	Centro agropecuario y vial San Blas- San Ignacio Misiones- Sede de la Gobernación de Misiones	30 de Noviembre de 2017

Cronograma de Entrega

Entregas	*Lunes*	*Martes*	*Miércoles*	*Jueves*	*Viernes*
1ra. Entrega	*Galletita Dulce*	*Galletita Crackers*	*Chipita Pirú*	*Galletita Dulce*	*Galletita Crackers*
2da. Entrega	*Galletita Dulce*	*Galletita Crackers*	*Chipita Pirú*	*Galletita Dulce*	*Galletita Crackers*
3ra. Entrega	*Galletita Dulce*	*Galletita Crackers*	*Chipita Pirú*	*Galletita Dulce*	*Galletita Crackers*
4ta. Entrega	*Galletita Dulce*	*Galletita Crackers*	*Chipita Pirú*	*Galletita Dulce*	*Galletita Crackers*
5ta. Entrega	*Galletita Dulce*	*Galletita Crackers*	*Chipita Pirú*	*Galletita Dulce*	*Galletita Crackers*

Abg. José Domingo Ayala C.
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

- **Condiciones:** Los productos serán entregados en el Centro Agropecuario y Vial de la Gobernación de Misiones, de San Blas, Distrito de San Ignacio. La descarga del producto correrá por cuenta del Proveedor, el responsable de la recepción de los productos será el Centro Agropecuario. **La Gobernación de Misiones se encargará de distribuir los bienes a las Instituciones Educativas mencionadas en el presente plan de entrega**.
- **Plazo de entregas:** Primera entrega a los cinco días hábiles de la firma del contrato, y las entregas posteriores según planilla de entrega que se adjunta a continuación. La primera entrega **se efectuará a contra entrega de la Orden de Compra emanado por el Jefe de servicios Generales**.
- **Forma de realización de los pedidos de provisión de los bienes: La Convocante emitirá una orden de compra cinco días hábiles antes de la fecha prevista para la entrega**, en las cuatro entregas posteriores a la primera entrega prevista para el año. **El oferente adjudicado deberá entregar los bienes solicitados en el plazo de cinco días hábiles posteriores a la emisión de las órdenes de compra**.

Las entregas solamente podrán efectuarse de lunes a viernes de 07:00 Hs hasta las 13:00 Hs en el Centro Agropecuario y Vial de la Gobernación de Misiones, de San Blas, Distrito de San Ignacio.

La orden de compra será proveída por la Convocante una vez emitido el Código de Contratación por la DNCP.

Sección VI. Formularios

FORMULARIO Nº 3

Formulario de Oferta

Fecha: _____

LPN No.: _____

A: __ **(Indicar nombre del Convocante y su dirección)** _____

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

Abg. José Domingo Ayala C.
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas;

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 43 de las IAO y cláusula 17 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de

Abg. José Domingo Ayala C.
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Bases y Condiciones, siendo **el precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

LISTA DE PRECIOS

"ADQUISICION DE BIENES PARA EL PROGRAMA MERIENDA ESCOLAR DESTINADA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES AÑO 2017 (AD-REFERENDUM)"

ADQUISICION DE BIENES PARA EL PROGRAMA MERIENDA ESCOLAR DESTINADA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES AÑO 2017 (AD-REFERENDUM)	Fecha:_____ LPN No:_____

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Ítem*	**Código Catalogo***	**Descripción del Bien ***	**Marca****	**Procedencia****	**Unidad de Medida***	**Presentación***	**Cantidad mínima***	**Cantidad máxima***	**Precio unitario (IVA incluido)****	**Precio Total Máximo (IVA incluido)****
1-	50181901-007	*Chipita pirú*			unidad	Paquete de 50 gr.	**244448**	**488895**		
2-	50181909-003	*Galletitas crackers*			unidad	Paquete de 30 gr.	**488895**	**977790**		
3-	50181909-002	*Galletitas dulces*			unidad	Paquete de 30 gr.	**488895**	**977790**		

***Campo a ser completado por el Convocante**
****Campo a ser completado por el Oferente**

[Los montos mínimos y máximos deben consignarse de acuerdo al sistema de adjudicación, por cada lote o ítem]

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Oferente]*

Abg. José Domingo Ayala C.
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

[En los contratos abiertos determinados por cantidades o montos mínimos y máximos, la Convocante deberá optar por una de las siguientes listas de precios a ser utilizadas en el Formulario de la Oferta]

DEBE DECIR:

SECCIÓN III
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
b) PLAN DE ENTREGAS.

Plan de entrega de Chipita Pirú - AÑO: 2.017.-

ITEM N° 1

Nº.	Código de catalogo	Descripción del servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Plan de entrega	Lugar de entrega	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes
1	501819 01-007	Chipita Pirú (según descripción detallada en la especificación técnica)	Unidad	Mínima: 217781 Máxima: 435561	**1ra. Entrega: marzo 2017** Cantidad mínima: 43556 Cantidad máxima: 87112 **2da. Entrega: mayo 2017** Cantidad mínima: 43556 Cantidad máxima: 87112 **3ra.Entrega: julio 2017** Cantidad mínima: 43556 Cantidad máxima: 87112 **4ta.Entrega: setiembre 2017** Cantidad mínima: 43556	Centro agropecuario y vial San Blas- San Ignacio Misiones- Sede de la Gobernación de Misiones	30 de Noviembre de 2017

José Domingo Ayala C.
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

					Cantidad máxima: 87112 **5ta Entrega: octubre 2017** Cantidad mínima: 43557 Cantidad máxima: 87113		

Plan de entrega de Galletitas Crackers- AÑO: 2.017.-

ITEM N° 2

Nº	Código de catalogo	Descripción del servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Plan de entrega	Lugar de entrega	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes
1	50181909-003	Galletitas Crackers(según descripción detallada en la especificación técnica)	Unidad	Mínima: 435561 Máxima 871122	**1ra. Entrega: marzo 2017** Cantidad mínima: 87112 Cantidad Máxima: 174224 **2da. Entrega: mayo 2017** Cantidad mínima: 87112 Cantidad Máxima: 174224 **3ra.Entrega: julio 2017** Cantidad mínima: 87112 Cantidad Máxima: 174224 **4ta.Entrega: setiembre 2017** Cantidad mínima: 87112 Cantidad Máxima: 174224 **5ta Entrega: octubre 2017** Cantidad mínima: 87113 Cantidad Máxima: 174226	Centro agropecuario y vial San Blas- San Ignacio Misiones- Sede de la Gobernación de Misiones	30 de Noviembre de 2017

Abg. José Domingo Ayala C.
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Plan de entrega de galletitas dulces (Merienda Escolar)- AÑO: 2.017.-

ITEM 3

Nº.	Código de catalogo	Descripción del servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Plan de entrega	Lugar de entrega	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes
1	501819 09-002	Galletitas dulces (según descripción detallada en la especificación técnica)	Unidad	Mínima: 435561 Máxima 871122	**1ra. Entrega: marzo 2017** Cantidad mínima: 87112 Cantidad Máxima: 174224 **2da. Entrega: mayo 2017** Cantidad mínima: 87112 Cantidad Máxima: 174224 **3ra.Entrega: julio 2017** Cantidad mínima: 87112 Cantidad Máxima: 174224 **4ta.Entrega:setiembre 2017** Cantidad mínima: 87112 Cantidad Máxima: 174224 **5ta Entrega: octubre 2017** Cantidad mínima: 87113 Cantidad Máxima: 174226	Centro agropecuario y vial San Blas- San Ignacio Misiones- Sede de la Gobernación de Misiones	30 de Noviembre de 2017

Cronograma de Entrega

Entregas	*Lunes*	*Martes*	*Miércoles*	*Jueves*	*Viernes*
1ra. Entrega	*Galletita Dulce*	*Galletita Crackers*	*Chipita Pirú*	*Galletita Dulce*	*Galletita Crackers*
2da. Entrega	*Galletita Dulce*	*Galletita Crackers*	*Chipita Pirú*	*Galletita Dulce*	*Galletita Crackers*
3ra. Entrega	*Galletita Dulce*	*Galletita Crackers*	*Chipita Pirú*	*Galletita Dulce*	*Galletita Crackers*

Abg. José Domingo Ayala C.
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

4ta. Entrega	*Galletita Dulce*	*Galletita Crackers*	*Chipita Pirú*	*Galletita Dulce*	*Galletita Crackers*
5ta. Entrega	*Galletita Dulce*	*Galletita Crackers*	*Chipita Pirú*	*Galletita Dulce*	*Galletita Crackers*

- **Condiciones:** Los productos serán entregados en el Centro Agropecuario y Vial de la Gobernación de Misiones, de San Blas, Distrito de San Ignacio. La descarga del producto correrá por cuenta del Proveedor, el responsable de la recepción de los productos será el Centro Agropecuario. **La Gobernación de Misiones se encargará de distribuir los bienes a las Instituciones Educativas mencionadas en el presente plan de entrega**.
- **Plazo de entregas:** Primera entrega a los cinco días hábiles de la firma del contrato, y las entregas posteriores según planilla de entrega que se adjunta a continuación. La primera entrega **se efectuará a contra entrega de la Orden de Compra emanado por el Jefe de servicios Generales**.
- **Forma de realización de los pedidos de provisión de los bienes: La Convocante emitirá una orden de compra cinco días hábiles antes de la fecha prevista para la entrega**, en las cuatro entregas posteriores a la primera entrega prevista para el año. **El oferente adjudicado deberá entregar los bienes solicitados en el plazo de cinco días hábiles posteriores a la emisión de las órdenes de compra**.

Las entregas solamente podrán efectuarse de lunes a viernes de 07:00 Hs hasta las 13:00 Hs en el Centro Agropecuario y Vial de la Gobernación de Misiones, de San Blas, Distrito de San Ignacio.

La orden de compra será proveída por la Convocante una vez emitido el Código de Contratación por la DNCP.

Sección VI. Formularios

FORMULARIO Nº 3

Formulario de Oferta

Abg. José Domingo Ayala C.
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Fecha: _____

GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

LPN No.: _____

A: __ **(Indicar nombre del Convocante y su dirección)** _____

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

k) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas;

l) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

m) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

n) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

o) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

p) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes;

q) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

r) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 43 de las IAO y cláusula 17 de las CGC;

s) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 18.2;

José Domingo Ayala C.
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

t) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo **el precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

LISTA DE PRECIOS

"ADQUISICION DE BIENES PARA EL PROGRAMA MERIENDA ESCOLAR DESTINADA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES AÑO 2017 (AD-REFERENDUM)"

ADQUISICION DE BIENES PARA EL PROGRAMA MERIENDA ESCOLAR DESTINADA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES AÑO 2017 (AD-REFERENDUM)	Fecha:_____ LPN No:_____

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad mínima*	Cantidad máxima*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total Máximo (IVA incluido)**
1-	50181901-007	*Chipita pirú*			unidad	Paquete de 50 gr.	217781	435561		
2-	50181909-003	*Galletitas crackers*			unidad	Paquete de 30 gr.	435561	871122		
3-	50181909-002	*Galletitas dulces*			unidad	Paquete de 30 gr.	435561	871122		

***Campo a ser completado por el Convocante**
****Campo a ser completado por el Oferente**

[Los montos mínimos y máximos deben consignarse de acuerdo al sistema de adjudicación, por cada lote o ítem]

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Abg. José Domingo Ayala C.
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

[En los contratos abiertos determinados por cantidades o montos mínimos y máximos, la Convocante deberá optar por una de las siguientes listas de precios a ser utilizadas en el Formulario de la Oferta]

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO Misiones REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. José Domingo Ayala C.
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES